INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD INKAL AWA
RESGUARDO INDIGENA DE MAGÜÍ
Municipio de Ricaurte – Nariño
Resolución 501 de septiembre de 1997 de la Secretaría de Educación Departamental
NIT 814002168-0

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO No. 202405					
Ciudad y fecha	Ricaurte, 8 de noviembre de 2024.				
Contratante	INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD INKAL AWA				
Representante legal	ALIER ARTURO ORTIZ BURGOS				
Contratista	JORGE ANDRÉS TITO GUERRERO				
Identificación	1.085.338.136 expedida en San Juan de Pasto (N)				
Objeto	Prestar sus servicios profesionales como abogado especialista con plena autonomía técnica y administrativa en la Institución Educativa como asesor en la revisión de la plataforma SECOP para la vigencia 2024 y el proceso de reporte a la Secretaría de Educación Departamental.				
Valor	DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000)				
Plazo	08/11/2024				
Fecha de finalización	1/11/2024				
C.D.P. No.	CDP No.		Fuente		
	202405		Central		
Registro de compromiso presupuestal	202405				
Resolución de aprobación de pólizas	ID	Clase de Póliza	Nombre Aseguradora	Nº de Póliza	Fecha de Expedición
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Supervisor(es)	Cédula	Nombre		Cargo	
	87060166	ALIER ARTURO ORTIZ BURGOS		Rector	

En la presente fecha, en el Despacho de la Secretaría, se reunieron, por una parte, el(a) Doctor(a) ALIER ARTURO ORTIZ BURGOS en calidad de Supervisor(a) del Contrato de la referencia, y por otra JORGE ANDRÉS TITO GUERRERO, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de Prestación se Servicios Profesionales y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

ALIER ARTURO ORTIZ BURGOS
Supervisor(a) del Contrato

JORGE ANDRÉS TITO GUERRERO
Contratista